



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA Y  
BIENESTAR SOCIAL

Asunción, *Af* de junio de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° *1220*/2025

**SEÑORA**  
**BEATRIZ PIEDAD URDINOLA CONTRERAS, DIRECTORA**  
**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL**  
**DE ESTADÍSTICA (DANE)**  
**COLOMBIA**

Señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del proyecto *Iniciativa de Datos para la Salud* de Bloomberg Philanthropies, del cual somos beneficiarios, con el fin de expresar el interés de este Ministerio, en contar con el valioso respaldo técnico y metodológico del DANE de Colombia para la implementación del sistema IRIS, destinado a la codificación automatizada de causas de defunción. Esta solicitud se fundamenta en la amplia experiencia que posee el DANE, con más de seis años en el uso de esta herramienta, así como en la disposición manifestada por esa institución para apoyar a otros países en su adopción.

Esta iniciativa, se basa en al objetivo principal de este proyecto, que es fortalecer las capacidades de los Gobiernos para tomar decisiones informadas en salud pública, mediante la mejora en la calidad del registro y el uso de datos sobre nacimientos, defunciones y causas de muerte, con el propósito de maximizar el impacto de estos datos en la formulación de políticas y la definición de prioridades en salud.

En ese sentido, quedo atenta a la posibilidad de coordinar acciones conjuntas en esta materia, y me encuentro a disposición para brindar cualquier información que se requiera respecto a esta solicitud. Considero que la experiencia y los conocimientos que el DANE pueda compartir serán fundamentales para garantizar una implementación exitosa del sistema IRIS, alineada con las mejores prácticas internacionales.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle atentamente,

  
**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.**  
**MINISTRA**

/ea  
SIMESE N° 114739/2025